FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL DIRECCION DE SANIDAD EJERCITO	INFORME DE SUPERVISION N° 3- MAYO 2024
CONTRATO Y/O ACUERDO N° 165- DIGSA/DMCAL-2024	**FECHA DE CONTRATO: 19/02/2024**

1: INFORMACIÓN DEL CONTRATO

LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MEDICOS ESPECIALIZADOS EN EXAMENES DIAGNOSTICOS DE AUDIOLOGÍA BASICA Y ELECTROFISIOLOGÍA AUDITIVA, SOPORTE TÉCNICO PARA EL MONITOREO Y PROGRAMACIÓN DE SISTEMAS IMPLANTADOS AUDITIVOS Y TERAPIAS AUDITIVAS ESPECIALIZADAS PARA USUARIOS CON AUDIFONOS O IMPLANTES AUDITIVOS, DESTINADO A LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS ADSCRITOS AL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FFMM RESIDENTES EN LA JURISDICCIÓN DEL DISPENSARIO MEDICO DE CALI

NOMBRE DEL CONTRATISTA:MONICA ALEXANDRA NIÑO SANTANDER	**NIT: 52554536-2**
PLAZO DE EJECUCIÓN: DICIEMBRE 5 DE 2024	**LUGAR DE ENTREGA: CALLE 5D # 38A-35**

VALOR DEL CONTRATO:	**$ 80.000.000,00**	**VALOR EN LETRAS: OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE**

El presupuesto asignado para el presente proceso de selección corresponde a la suma de OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 80.000.000), de acuerdo con el CDP N° 3924 de fecha 10 de Enero de 2024, catalogo presupuestal A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES, RECURSO 16 SSF, expedido por el Jefe de Presupuesto del Dispensario Médico de Cali.
Una vez Recibidos a satisfacción los servicios objetos de la presente contratación por parte del supervisor del contrato, el contratista debe radicar las facturas con que se realiza el cobro respectivo, las cuales serán canceladas por la Dirección General de Sanidad Militar – DISPENSARIO MEDICO CALI dentro de los sesenta (60) días siguientes a la presentación de las mismas con recibo de satisfacción por parte del supervisor y/o de acuerdo a las apropiaciones presupuéstales respectivas que sean asignadas. La Dirección General de Sanidad Militar – DISPENSARIO MEDICO CALI no se responsabilizará por las demoras presentadas en el trámite de pago al contratista, cuando ella fuere provocada por encontrarse incompleta la documentación que sirve de soporte a la misma o no se ajuste a las condiciones establecidas por las partes. Se debe tener en cuenta que la Dirección General de Sanidad Militar – DISPENSARIO MEDICO CALI no se hará responsable de las sumas que excedan el valor total establecido en el contrato o que correspondan a cobros de actividades que no estén estipuladas dentro del objeto del mismo, el pago se realizará previo el cumplimiento de los siguientes requisitos: • Expedición del registro presupuestal. • Suscripción de recibo a satisfacción de los servicios por parte del supervisor del contrato. Este requisito debe ser plasmado en un acta debidamente suscrita, para cada uno de los bienes adquiridos. • Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional (Asignado cupo PAC). • Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes. • Verificación del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y los propios del SENA, ICBF y cajas de compensación familiar. Parágrafo primero. Éste pago se consideran de contado por lo que no se aceptará el cobro de financiación en este caso. Parágrafo segundo. El MDN – EJÉRCITO NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDADDISPENSARIO MEDICO DE CALI, realizará los pagos en la cuenta bancaria indicada por el contratista.

2: RESUMEN DOCUMENTOS PRESUPUESTALES

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL INICIAL N°:3924	FECHA: 10 ENERO DE 2024	$ 80.000.000,00
REGISTRO PRESUPUESTAL INICIAL N°:26224	FECHA: 01 DE MARZO DE 2023	$ 80.000.000,00

3: MODIFICATORIOS

TIPO	FECHA	OBJETO

4: RELACION DE BIENES Y/O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR CON IVA	VALOR TOTAL
					-

5: RESUMEN DE POLIZAS

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO		**POLIZA DE CUMPLIMIENTO: 3855297–0** **POLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL:0950849–1**		
AMPAROS CUBIERTOS	**PORCENTAJES AMPAROS CUBIERTOS**	**VALOR**	**DESDE**	**HASTA**
CUMPLIMIENTO	10%	8.000.000,00	19/02/2024	5/05/2025
CALIDAD DEL SERVICIO	10%	8.000.000,00	19/02/2024	5/05/2025
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	5%	4.000.000,00	19/02/2024	5/12/2027
RESPONSABILIDAD CIVIL	200 SMLV	260.000.000,00	19/02/2024	5/12/2024
FECHA DE EXPEDICION DE LAS POLIZAS: 22/02/2024				

6: BALANCE Y EJECUCION DEL CONTRATO

CONCEPTO	V/R CONTRATO	V/R CANCELADO	AUTORIZADO	FACTURADO
V/R CONTRATO	**80.000.000,00**			
MES ENERO 2024				
MES FEBRERO 2024				
MES MARZO 2024			-	-
MES ABRIL 2024			-	-
MES MAYO 2024				
MES JUNIO 2024			-	-
MES JULIO 2024			-	-
VALOR TOTAL CONTRATO	**80.000.000,00**	-	-	-
% DE EJECUCION POR PAGO CANCELADO	**0%**	**% DE EJECUCION POR PAGO AUTORIZADO**		**0%**

7: PAGOS EFECTUADOS

CONCEPTO DE PAGO Y FECHA:		VALOR PAGADO EN EL MES:	

7.1. BALANCE GENERAL CONTRATO

V/R CONTRATO	80.000.000,00	
VALOR CANCELADO	-	
VALOR SALDO CONTRATO	80.000.000,00	
VALOR EN AUTORIZACION	-	
SUMAS IGUALES	80.000.000,00	

7.2. ACTAS DE RECIBO A SATISFACCION

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD DE FACTURAS ENTREGADAS	FECHA	VALOR TOTAL FACTURADO	VALOR ENTREGADO
	ACTA RECIBO				
				VALOR TOTAL CANCELADO	$ -
				PORCENTAJE EJECUCIÓN FÍSICA %	

8. TRABAJOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

Se inicia la revisión de la facturación registrada en el SIIF y se realiza reunión con la parte financiera al presentarse errores en el uso de la plataforma.

8. AVANCE TOTAL DEL CONTRATO

EJECUCIÓN FINANCIERA	0%	EJECUCIÓN FISICA	0%

9. NOVEDADES Y/O INFORMACION DE IMPORTANCIA

La entidad realiza las primeras radicaciones de facturación en el consorcio externo auditor AUDITOOL, de los pacientes atendidos en los meses de abril y mayo del presente año. Se recibe la relaicón de los usuarios y las facturas radicadas para iniciar el seguimiento.

10. ANEXOS AL INFORME:

SMSM. ELIZABETH DAZA GOMEZ